

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Quera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esqueletos desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA ILMA. SEÑORA

Doña Carolina Pérez de Lara y Núñez

VIUDA DE AGUT

Que entregó su alma al Creador en Madrid el 29 de Marzo de 1916

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. de D. G.

Sus desconsolados hijos Doña María Teresa y D. Julian Agut; hijo político D. Francisco de A. Pou, demás parientes y testamentarios.

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 7 en el Convento de Franciscanos (San Antonio) y el 9 en el de Carmelitas descalzas (La Santa), en esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila y otros Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Elecciones para Diputados á Cortes

Candidatura conservadora

DISTRITO DE LA CAPITAL

D. Nicolás Sánchez Albornóz y Hurtado.

DISTRITO DE ARÉVALO

D. Pascual Amat y Esteve.

Consulta de enfermedades de los ojos en Avila

Precepto DE DOCE A DOS

CALLE DEL CARMEN NUMERO 3

Por el Médico Oculista

DON TELESFÓRO GONZÁLEZ

Encargado que fué del Instituto Oftálmico de Madrid.

los estudiantes, como fué público y notorio, á que entrasen en las clases.

Dejo al buen criterio de Ud. interpretar rectamente el espíritu de las excitaciones de EL DIARIO DE AVILA, y si de ellas puede deducirse maliciosamente que tendían á mover ó provocar la huelga, sentidos que en castellano neto tiene la palabra excitar.

Y vea Ud., por último, cómo se puede ser hijo de un Catedrático (que jamás se metió en política, estando siempre únicamente atento al cumplimiento de los deberes con su cátedra relacionados) y ser Director de un periódico defensor de ideas de orden y de causas lícitas, informando imparcialmente á una opinión justamente indignada por el acto llevado á cabo con el por todos conceptos dignísimo ex Director de este Instituto, Sr. Hernández de la Magdalena.

Un ruego, para concluir.

Envíe Ud., cuanto antes, á ese redactor especial que ha de informarse VERDICA y extensamente de lo que ocurre en el Instituto de Avila, pues si la misión que aquí le traiga se cumple recogiendo la verdad de los hechos y los latidos de la opinión sensata, yo estoy seguro de que *La Enseñanza* prestará con su siempre valioso apoyo, un meritisimo servicio á los supremos intereses de la justicia.

Gracias, señor Director, por la hospitalidad que estoy seguro habrá de conceder á estas manifestaciones, y téngame, de hoy en adelante, como su más atento y afectísimo s. s. y compañero

q. e. s. m.

Fernando Cid.

Avila 5-4-916.

Academia de Intendencia

Cumplimiento pascual

En la madrugada última ha llegado procedente de San Sebastián, el reverendo padre Gonzalo Coloma, siendo esperado en la estación, representando á la Academia, por el Capitán Ayudante D. José Sarmiento y sus amigos particulares el Presbítero D. Jenaro Lucas, y el comerciante D. Eusebio Zuloaga, hospedándose en el domicilio del señor Zuloaga.

Esta tarde en la Iglesia de la Santa, á las seis y media comienzan los ejercicios preparatorios de la Comunión, dedicados á los caballeros alumnos de nuestra Academia militar, continuando el viernes y sábado, á la misma hora en la Iglesia: durante estos ejercicios, no se permitirá la entrada de señoras. El domingo 9 será la Comunión Pascual, distribuyéndose el Pan de los Angeles, en la misa que ha de celebrarse á las siete y media de la mañana, en la que se cantarán antfonas y motetes por la Capilla de PP. Carmelitas, acompañada por la Banda de Música de la Academia.

Ecos militares

Intendencia militar

No se formula propuesta en este Cuerpo por haberse amortizado la única vacante ocurrida en el mes pasado.

Queda el turno en amortización en la clase de subintendentes de primera.

Intervención militar

Ascensos.—A comisario de Guerra de segunda, D. Enrique Fernández Casas.

Durante el mes han ocurrido una vacante de comisario de Guerra de segunda

POLÍTICA ELECTORERA

ABUSOS INTOLERABLES

Hemos hecho firme propósito de extremar la prudencia en los comentarios que merece la infame conducta que el Gobierno liberal está siguiendo en la provincia de Avila, cometiendo tales abusos de autoridad y demostrando tan gran falta de respeto á las leyes y á los sagrados derechos individuales, consignados en la Constitución de la Monarquía, que la indignación es unánime en todas las clases sociales de nuestra provincia y está próximo el momento en que se exteriorice de modo quizás lamentable sin que nada ni nadie pueda evitarlo.

Mas pese á nuestra corrección hemos de hacernos eco de las protestas fundadimas y las justificadas quejas que hasta nosotros llegan y afirmamos que la situación creada en nuestra provincia á consecuencia de ciertos actos es realmente vergonzosa é intolerable.

Ayer copiábamos de nuestro querido colega madrileño «La Epoca» la veraz información suscrita por el Sr. Represa Marazuela, en la que se ponen de manifiesto los abusos cometidos por la autoridad gubernativa para sacar triunfantes á los candidatos ministeriales y se corrobora la información que habíamos dado de tan lamentable suceso.

Pero hoy como todos los días hay que añadir algo á la lista de atropellos cometidos.

Los Alcaldes y Secretarios del distrito de Arévalo llamados por el Gobernador son objeto de vejámenes y persecuciones draconianas.

Se ha mandado venir expresamente de Madrid á un funcionario de la policía para entender en estas cosas de entretamientos arbitrarios de Alcaldes y Secretarios.

Anoche en la misma estación del ferrocarril cuando un dignísimo alcalde, que había sido llamado varias veces por el Gobernador, se disponía á regresar á su domicilio, fué obligado á descender del tren.

Gracias á la intervención del señor Amat que presenció el hecho no se llevó á efecto en aquél momento la arbitraria pretensión.

Según se nos dice un inspector requirió el auxilio de la pareja de la benemérita para conducir al susodicho alcalde, pero intervino el candidato por Arévalo, jefe del Ejército y eminente abogado D. Pascual Amat, preguntando á la pareja las causas de la detención y diciendo á los guardias que si iba detenido el alcalde formaran el oportuno atestado.

Los guardias más respetuosos de las leyes y derechos de los ciudadanos que muchas personas que por su cargo están obligados á conocer unas y otras dejaron en libertad al Alcalde que siguió su viaje á Arévalo entre los vivos á D. Pascual Amat y al partido conservador provincial y la unánime protesta del público que presenció el intento de atropello, protesta en la que tomaron parte hasta las personas que viajaban en el tren.

También nos dicen que el mencionado Alcalde ha sido detenido al llegar á Arévalo y será trasladado á Avila sin causa que lo justifique.

Nos aseguran además que se llamará el día de las elecciones á varios Alcaldes y Secretarios.

Dejamos á nuestros lectores que pongan el calificativo que merecen los que tales actos están cometiendo.

El cuerpo electoral no quiere dejarse escamotear el acta por los profesionales de la política electorera.

Sabrán defender sus derechos.

Y si llega un día en que—como termina diciendo el artículo de «La Epoca» á que antes aludimos—las calles de nuestros pacíficos y honrados pueblos, se vean ensangrentadas, todos sabrán señalar y execrar al verdadero culpable.

Alrededor de una destitución

Para la revista «La Enseñanza»

En el número 1.025 de esta revista, correspondiente al día 4, encontramos una información relativa á lo que ocurre en el Instituto de nuestra ciudad como consecuencia de la destitución del dignísimo Sr. Hernández de la Magdalena.

Ignoramos, aun cuando lo suponemos, quién será en esta ocasión el corresponsal en Avila de *La Enseñanza* y, desde luego, creemos acertar afirmando que se puede señalar con el dedo al inspirador de las informaciones que viene publicando el colega madrileño.

Nada nos importan esos extremos. Lo que sí queremos hacer constar es que la buena fe de *La Enseñanza*, cuyo Director es D. Godofredo Escribano, está siendo lamentablemente sorprendida. Día llegará en que el colega, procediendo con la alteza de miras que á su misión corresponde dentro del círculo profesional cuyos intereses quiere defender en el campo de la Prensa, adquirirá todos los elementos de juicio necesarios para informar á sus lectores y entonces esperamos que sabrá colocarse al lado de la verdad y de la justicia.

Ahora solo deseamos aclarar un extremo de la información á que nos referimos y dice así:

«El director del periódico EL DIARIO DE AVILA es hijo de uno de los catedráticos y en el número del día 31 excita á los estudiantes á la continuación de la huelga.»

Como contestación á esto, nuestro Director dirigió ayer al Sr. Escribano la siguiente carta:

«Sr. D. Godofredo Escribano, Director de *La Enseñanza*.

Madrid.

Muy señor mio y distinguido compañero: Sin invocar la ley de imprenta, que fuera agravio semejante apelación para quienes tenemos á gala la profes-

sión del periodismo, pero sí haciendo un llamamiento á la caballerosidad de usted, le ruego inserte cuanto sigue, como aclaración á lo que se dice en el número 1.025 de la revista de su ilustrada dirección, con el título «El Instituto de Avila», en cuya información, al dar cuenta de algún aspecto del conflicto escolar aquí surgido como consecuencia de la destitución del Sr. Hernández de la Magdalena, se me alude con intención marcada tendenciosa, al consignar que «el Director de EL DIARIO DE AVILA es hijo de uno de los Catedráticos y en el número del día 31 excita á los estudiantes á la continuación de la huelga.»

Yo le invito, Sr. Escribano, á que juzgue por sí mismo y, á tal intento, tengo el gusto de remitirle el ejemplar de EL DIARIO DE AVILA correspondiente al día 31 citado.

Al frente de su editorial, figura el artículo «El conflicto escolar», «Protesta unánime», y en la segunda plana, el suelto titulado «La destitución del Director del Instituto.» En el primero verá cómo se destacan mis invocaciones al orden y á la prudencia y cómo se desaprueban el motín y la algarada.

Verase también, como es lo que se califica ligeramente de excitación á la continuación de la huelga. El aplauso que se tributaba á la actitud de los estudiantes, que exteriorizaban su disgusto no asistiendo á las clases, era por considerarla acto de protesta respetuosa y en defensa de una causa justa, términos dentro de los cuales no tendría yo jamás inconveniente en alentar una huelga. Pero no es excitación la recomendación hecha en el suelto titulado «La destitución del Director del Instituto», en el apartado que lleva por subtitulo «La huelga estudiantil», aconsejando para evitar desagradables incidentes que, CASO DE PERSISTIR EN SU ACTITUD los escolares, se abstuyesen hasta de concurrir á los alrededores del Instituto, porque debe tenerse en cuenta que la Policía, desplegada allí con un lujo excesivo, vigilaba traspasando los límites de su misión al tratar de obligar á

clase y 12 de oficial primero que quedan sin cubrir por falta de personal declarado apto para el ascenso.

Queda el turno en primera de asenso en la clase de comisarios de segunda.

Una aclaración

El señor director de la Sucursal del Banco de España en Avila, nuestro distinguido amigo D. Enrique Lagunilla, nos ruega, en afenta carta, hagamos constar, aclarando uno de los particulares consignados en el artículo de fondo publicado anteaer en este DIARIO, que el Sr. Gobernador no le hizo indicaciones respecto á la necesidad de que los empleados en dicha Sucursal votasen en determinado sentido, sino que solamente recibió un B. L. M. invitándole á pasarse por el despacho oficial del Gobierno, comunicándosele, posteriormente que el Gobernador no había ordenado que se dirigiese dicho B. L. M. y en cuanto tuvo conocimiento de ello, se apresuró á retirarle.

Nos es muy grato dejar complacido al Sr. Lagunilla en sus deseos.

La verdad oficial queda presentada en toda su desnudez y como gustamos también de rendirla el culto que se merece, experimentamos íntima satisfacción al comprobar nuestros informes, en el sentido de que el B. L. M. de llamamiento al despacho del Gobernador, existió, si quiera ello fuese debido á una equivocación posteriormente salvada.

Así quedamos todos, verdaderamente, en el lugar que nos corresponde.

DE POLITICA

Para los piedrahitenses

Tócame hoy dirigirme á mis queridos, admirados y respetables amigos de la histórica y pintoresca villa, señora del valle que el Corneja riega, y asiento de la hidaiguia y hospitalidad castellanas, para prevenirles de algo que estimo desagradable para ellos y acaso ó sin acaso perjudicial para los intereses de este partido y desde luego atentatorio y depresivo para el sentimiento patrio regional, y que según mis noticias se viene confabulando en las altas esferas de la política, donde desdichadamente se atiende, más á las conveniencias particulares de vanidades injustificadas que á las aspiraciones, necesidades y deseos de los distritos ó de las regiones.

Y he de advertir, antes de seguir adelante con toda la solemnidad y efusión de que capaz sea, que no me dirijo exclusiva y directamente á mis amigos personales y á mis correigionarios, pues también me honro con la grata y benévola amistad de muchos nobles y caballeros adversarios, sino que me dirijo á todos los piedrahitenses ó que por piedrahitenses, amantes fervorosos de su región, se tengan: que no acudo y deseo congrega, para una acción común y regional, á los políticos sino á los patriotas; que no llamo á las puertas del partido político, sino á las del patriotismo y del regionalismo; y, por último, que no se dirige á ellos el gacetillero político, ni extra este artículo, escrito sin doblez, ni malicia alguna sino á impulsos de la más sana y recta intención, en la serie de los que se ocupan de una política determinada, con un propósito determinado también oponiendo sus razones y sus creencias á las que entiendo equivocadas ó erróneas y un perjudicial: No: Se dirige á ellos el, que, despojándose en estos momentos, con este motivo y para este fin, de todo atisbo político y de todo empeño egoísta de bandera ó de partido piensa y siente y quiere que por esta vez, sientan y piensen los demás en puro, sencillo y leal patriotismo y procura ó quiere procurar por la integridad y conservación de la dignidad política en el cuerpo electoral piedrahitense, cuya soberana voluntad se desdía y cuya omnímoda independencia intenta lesionar.

Diceseme que, atendiendo á razones de política por mi no comprendida, pero que quiero respetar, y como basa de transacción é inteligencia entre los que dirigen la de esta provincia allá en la Corte, se ha acordado, en principio al menos, la eliminación de la candidatura conservadora del nombre, del ilustre piedrahitense D. Félix de Gregorio, cuya bondad, cuya honradez, cuyo amor á su amado pueblo, donde los restos de sus mayores se conservan como rehenes queridos é inolvidables, de inextinguibles y amorosos sentimientos patrios vosotros, los hijos de tan esclarecida, histórica y noble villa, conoceis, palpáis y reconocéis mejor que yo; y que esa eliminación, verdadera pretensión que constituye una vergonzosa afrenta para vosotros, que habreis de ver desdía do y aherrojado á vuestro paisano, tal vez vuestro pariente, con seguridad vuestro incondicional protector y admirador, y envuelve á la vez un intolerable é inmerecido agravio para el cuerpo electoral piedrahitense, cuya opinión no se consulta, cuya voluntad se contraría, cuyos intereses se olvidan y cuya soberanía, tan soberana como la soberanía todas de los demás pueblos libres y honrados, se atropella y aún se ultraja; esa eliminación, que envolvería la mayor de las injusticias, pues que se recompensaría con la ingratitud, como sombra del agravio, á méritos y servicios relevantes y cuanti sos prestados al partido y al país, esa eliminación, digo, parece que se acuerda, parece que se conviene, determina y prepara para otorgar ese puesto, que el cuerpo electoral no daría voluntariamente, por medio de la condescendencia y del desprendimiento, á otra persona que jamás se puso en contacto con la opinión, ni prestó servicio alguno al país ni al partido y que salvados los respetos sagrados que merezcan la persona y el caballero, para el que no tengo ningún enojo ni el menor atisbo de agravio, solo habrá de ocuparse como hasta aquí lo hizo, en poder agregar á sus ilustres blasones, el de representante parlamentario por la merced de quienes le protejan ya que no pueda por la voluntad general y unánime del cuerpo electoral.

Plumas teneis de las que tanto aprendo, con fundamento admiro y con razón os honran, como las de Almeida, González, y otras que citar no puedo y han enaltecido siempre la poesía y la literatura regional, pero á las cuales desde el fondo del corazón á gritos llamo; que pueden exponer sus criterios, pueden defender vuestras legítimas aspiraciones, pueden cooperar con más elocuencia, acierto y valor que el bien miserable de la mía, vieja y carcomida ya, y pueden prestar al país, á la región y al respeto del derecho, servicios que yo intentara si lo que ellos valieran, y campañas patrióticas, justas y loables y beneficiosas al bien común que la patria estimará y la justicia premiará y la historia conservará en sus bellas páginas piedrahitenses, para prez y satisfacción suya y honra y provecho vuestro.

Piedrahitenses: ya os lo aviso, ya os lo he dicho; no es esta cuestión política, sino regional; se pretende eliminar á un ilustre paisano vuestro y vosotros, ni lo debéis consentir, ni lo podreis sobre llevar sin el estigma de vuestra afrenta en la frente. ¡Que vuestra conciencia, si sois patriotas antes que políticos, os dirte lo que debéis hacer! ¡Yo como digo el célebre inglés, confío en que Piedrahita sabrá cumplir con su deber.

Vega-Alberche.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Dice el comunicado alemán que los franceses no pudieron recuperar el molino al Noroeste de Aucourt.

—En la parte Norte del Bosque de Caillette, fueron rechazados sangrientamente algunos contraataques franceses.

—El parte francés afirma que al Oeste del Mosa transcurrió el día con tranquilidad, que al Este hubo cañoneo intermitente y que en toda la región de Verdun no se libraron combates de infantería.

En Italia

Según el parte italiano, en el día de ayer los austriacos acometieron la ofensiva, inútilmente en el Alto y Medio Isonzo y en la región de Rauchkofel.

Formaciones varias

En el mes de Marzo los alemanes han perdido 14 aeroplanos; los franceses é ingles. 44 aeroplanos.

—Aviones austriacos intentaron ayer bombardear Verona y consiguieron bombardear á Bassano.

Pues bien; este estado de cosas debe concluir; este procedimiento electoral para elegir nuestros representantes en Cortes debe terminarse y vosotros, los valientes, los cultos y los patrióticos piedrahitenses, debéis ser los primeros debéis iniciar ese movimiento solemne y general de la opinión toda que salga al paso de esos intentos de ataque á vuestros derechos y de perjuicio á vuestros intereses, que son, á la vez, los de toda la región abulense.

Y digo que ireis los primeros, porque sois los más y más directamente agraviados en lo más íntimo de vuestros sentimientos patrióticos; por que veis amenazado con la muerte política, á uno de vuestros paisanos, de vuestros parientes, de vuestros protectores, que no merece, ni ha merecido nunca, esa eliminación con que se le conmina, pues que, aparte de sus bondades, sus merecimientos y sus servicios no fué á esas esferas de la política por la voluntad suya, sino por la de los demás, y no nació á la vida pública para saciar aspiraciones personales ni escalar alturas de orden positivo y práctico, sino para defender y salvar vuestros intereses y vuestros derechos, jamás necesitó él la política para nada suya: la soporta, la resiste, la tolera, por vosotros, por la región, por íntimos y curiosos afectos que siempre sintió y que no corresponderían hoy con la gratitud debida, si esa eliminación ampararan, si á esa muerte política cooperasen.

También publica otra Real orden disponiendo se anuncie la provisión mediante examen, entre los licenciados de la Guardia civil, del Cuerpo de Seguridad, del Ejército ó del Cuerpo de Carabineros, de 25 plazas de Ordenanzas de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia.

Regalos positivos

visita la casa

K A I S E R

Inmenso surtido de objetos artísticos para regalos

Joyería, Relojería y Platería

Gramófonos y Discos. Aparatos eléctricos y marerial. Imágenes y objetos para el culto divino.

6.—Kaiser.—Alcázar, 6.

LAMPARAS OSRAM

—Trece aviones alemanes y diez franceses combatieron sobre Karasuli, en territorio griego. Un avión alemán fué derribado.

—Un submarino alemán ha sido hundido por una escuadrilla francesa.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

En la Gaceta de ayer se publica una Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso y examen, y por orden riguroso de calificación, de las plazas de vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia que existan vacantes el día que se resuelva el concurso y cincuenta plazas más de Aspirantes sin sueldo, en expectación de destino.

También publica otra Real orden disponiendo se anuncie la provisión mediante examen, entre los licenciados de la Guardia civil, del Cuerpo de Seguridad, del Ejército ó del Cuerpo de Carabineros, de 25 plazas de Ordenanzas de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia.

¡Alerta!

Sabiendo que algunas carnicerías de esta ciudad han subido el precio de la carne de vaca, pongo en conocimiento del público que no hay motivo para ello.

Algunos puestos no han subido el precio ó por lo menos en el que suscribe esto, puestos de su padre José, y garantizo que en lo que no se pague á 40 pesetas arroba ó pasen los carnavales no la subiré, pues creo que es bastante el pagar los filetes á 2,40 kilo, 2 pesetas morcillo y 1,80 falda.

Se conoce que los señores que han elevado el precio de la carne, piensan comprar automóvil con esta subida inexacta y sin razón.

Saturnino Luengo.

De la Prensa madrileña

En Avila.—Los desplantes del Gobernador

Leemos en El Universo de hoy:

«Ciudad por el gobernador Sr. Mesa de la Peña, han desfilado por el despacho de la primera autoridad civil de la provincia todos los jefes y funcionarios de las oficinas del Estado, para oír de labios de D. Rafael la graciosa orden de que emitieran su voto en las próximas elecciones con candidatura abierta.

Las protestas ante tan imperiosa y destemplada orden gubernamental son generales. Jamás ha presenciado Avila espectáculo tan inmoral.

Entre los Centros que ayer fueron llamados por el Sr. Mesa, figuran los ingenieros de Montes, del Cuerpo foresta y agronómico.

Con gobernadores de los arranques del Sr. Alba.

En el distrito de Arévalo la campaña contra el ex vicepresidente del Congreso Sr. Amat arrecia en términos muy fuertes.

Se dice que los manejos políticos en ese distrito obedecen á ambiciones de un alto personaje que pretende consti-

uirse dueño de la política vallisoletana y abulense.

Sin comentarios.

En El Debate se inserta otro suelto que alude á la repugnante política electorera que estamos sufriendo como patrias, sin que la indignación se exteriorice del modo eficaz que debiera hacerse. Mañan le publicaremos.

Un asalto en cuadrilla

—Nuestro ilustrado colaborador «Vega-Alberche» nos remite unas cuartillas que sentimos no poder publicar por falta de espacio, dando cuenta de un intento de robo, que sustancialmente consistió en lo siguiente:

En la noche del 29 al 30 del pasado Marzo y sobre las ocho y media de la noche, fué asaltada por cuatro enmascarados la casa de D. Juan González Millán, vecino de Hoyos del Espino, que habita en ella en unión del matrimonio José Chamorro y Rosa Gerónimo, sobrinos del anterior, con dos niños el mayor de cuatro años.

Los ladrones se presentaron revólver en mano, en la cocina, donde estaba cenando la familia del Sr. González, colocándose uno á cada lado del joven y otros al de dicho señor y el de la sobrina, á los cuales pidieron dinero y como el señor González contestara que no lo tenía le dijeron que tenía que darles 2.000 pesetas.

Prometieron los dueños de la casa darles algún dinero y D. Juan se dirigió acompañado de dos malhechores á la habitación despacho, mientras la sobrina que había podido escurrirse de los asaltantes se dirigió á la ventana y empezó á dar voces de ¡Fuego! ¡Fuego! ¡So corral en vista de ¡lo! ¡salieron corriendo los bandidos y desde la puerta hicieron un disparo sobre el Sr. Chamorro que les salía persiguiendo.

La benemérita sigue la pista de los ladrones.

Un éxito de «El Debate»

Ayer recibimos el telefonema siguiente:

Madrid 5 0-30 m.

«Hoy ha comenzado El Debate la publicación de las crónicas de «Armando Guerra», alcanzando un éxito enorme, especialmente el trete elemento militar.

Se agotaron rápidamente repetidas ediciones que incesantemente salieron á la calle.

El Debate ha recibido millares de felicitaciones tanto de Madrid como de España entera.»

Muy sinceramente celebramos el éxito obtenido por tan querido colega y unimos nuestra felicitación á las innumerables que se le están dirigiendo.

LA PEÑA

Ayer se dió por terminado el concurso de patinación y se concedieron los dos premios ofrecidos.

Por presenciarse esta última prueba había gran expectación, así es que mucho antes de la hora anunciada se encontraban en el salón de patines del Teatro Principal, todos los socios de la aristocrática Peña.

El premio concedido á la señorita que

obtuviera mayor número de puntos y que consistía en un objeto de arte, fué otorgado á la distinguida y bella señorita María Cruz Axnars, á quien felicitamos sinceramente por su triunfo.

El de caballeros consistente en una artística copa, se concedió á D. José Sainz Llanos, al que igualmente felicitamos.

Las demás señoritas que tomaron parte en el concurso fueron obsequiadas con paquetes de bombones.

El acto estuvo amenizado por un brillante sexteto.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de desacato, ocupa el banquillo el vecino de Santa Cruz de Pinares, Benigno Yañez Nogueiras.

Este procesado fué acusado por el señor Fiscal de haber desacatado al Juez municipal de Santa Cruz de Pinares, llamándole sinvergüenza, amenazándole á la vez diciéndole que se tenía que acordar, cuyo hecho tuvo lugar el 25 de Noviembre de 1914, con motivo de la celebración de un juicio en que el procesado acudió al juzgado como demandante. Dicho señor Fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio retiró la acusación que antes sostuviera contra el Benigno Yañez, interesando su absolución.]

Defendió al procesado el Letrado señor Bragado en sustitución del señor Monge.

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Piedrahita contra Bernardo Garrudo y otro, por lesiones. Abogado, Sr. Monge. Procurador, señor Fernández (S.)

Lédo. Oalandria.

Un niño aplastado

Hallándose apacentando ganado lanar en un prado denominado «El Pito», término municipal de La Aliseda de Tormes, los niños de 13 años de edad León y Juan Sánchez Hernández, vecinos de Lastra del Cano, sobre las once de ayer, fué á volcar el primero de los mismos una piedra que á causa de las nieves había sido arrastrada por las aguas y como el desnivel del terreno es muy grande en dicho sitio, al levantarla León por un extremo ésta rodó, cogiendo al desgraciado niño.

León falleció á los pocos momentos según opinión de los Médicos que le han practicado la autopsia

Venta de un Convento con todas sus fincas

En la primera quincena del próximo mes de Mayo, se procederá, Dios mediante, á la venta del gran Monasterio de Tifosillos con todas sus fincas enclavadas en esta provincia, partido judicial de Arévalo y que hasta ahora han pertenecido á las Religiosas Trapenses.

Habiéndose trasladado estas Religiosas á la provincia de Navarra, las personas que deseen adquirir los referidos bienes ó parte de ellos, pueden dirigirse para adquirir detalles y pormenores que á esto se refieran á la Rvda. M. Abadesa de las Religiosas Trapenses, (por Estella), Granja de Alloz. (Navarra.)

En la Secretaria del Ayuntamiento de La Carrera se halla expuesto al público por término de ocho días el repartimiento por aprovechamiento de pastos y rastrojas, en el presente año, con el fin de que los que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones que crean justas.

Movimiento de población.—Día 5. Nacimientos: Pilar Balbina González Montero.

No hubo defunciones ni matrimonios.

En el pueblo de Flores de Avila, atentó contra su vida el pasado día 3 el Farmacéutico de dicho pueblo D. José Muñoz, tomando para conseguir su propósito una gran cantidad de sublimado corrosivo.

Parece ser que la causa de su determinación ha sido el padecer una enfermedad que él creía incurable.

VENTA

De la casa número 17, Reyes Católicos.

Razón: en el 41. Confitería.

El Juzgado de Barco de Avila, instruye sumario por suicidio de Tomás García Collantes, vecino de Aldeanueva de Santa Cruz.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro querido amigo el ilustre ex senador por la provincia D. Félix de Gregorio.

AVISO

De los muchos pescados que se recibirán mañana viernes en los puestos de José Lueigo se vende la merluza superior del norte á 2,50 kilo.

Los demás pescados precios corrientes.

El Boletín oficial publica los nombres de los individuos que tienen derecho de sufragio para compromisarios en las elaciones de senadores en los pueblos de Bernuy Zapardiel, Constanzana, Aldea del Rey, Brabos, Becedillas, Mengamuñoz, Hornillo, Diego Alvaro, Padernos y Cepeda de la Mora,

Fumadores, pedid papel ABADIE

Matadero público.—Día 5.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 14 lanaras y 2 cerdos.

Recaudado por consumos 751'13 pesetas.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (16'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'25
Amortizable 5 por 100.....	96'80
Idem 4 por 100.....	86'50
Banco de España.....	470 >
Tabacalera.....	288'50
Francos.....	86'40
Libras.....	24'63
Azucareras, preferentes.....	>>
Idem ordinarias.....	>>
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	>>

Jura de banderas

Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado en el campamento de Carabanchel la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Asistió la familia Real y el acto resultó brillantísimo concurriendo inmenso público.

El hundimiento del «Vigo»

El presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, ha recibido un telegrama de los armadores de buques de Sevilla, protestando del hundimiento del vapor «Vigo» y preguntando si el Gobierno está dispuesto á afirmar que la bandera española puede garantizar la seguridad de los barcos sobre que ondee.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde se tratará del asunto.

Los mauristas.

Ha afirmado el Presidente del Consejo que ha recibido las quejas de los mauristas que dicen se los prohíbe usar para la propaganda de su candidatura anuncios luminosos.

El Conde de Romanones se propone conferenciar con el alcalde de Madrid para encarecerle se dé á los mauristas todo género de facilidades.

El entierro de Solsona

Se ha verificado el acto del entierro del ilustre escritor y ex gobernador civil D. Conrado Solsona.

Asistieron los expresidentes del Consejo señores Dato y Maura, el subsecretario de la Presidencia, varios ministros, diputados y senadores constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

La muerte de Granados

«El Diluvio» de Barcelona publica un artículo excitando al Gobierno á que entable una enérgica reclamación á Alemania por la muerte del ilustre músico señor Granados que pereció con su señora á bordo de «Suxés» torpedeado por los alemanes.

El «Orfeo Catalá» se propone atender á los huérfanos del célebre compositor español.

El conde de Romanones ha manifestado que el Gobierno entablará las reclamaciones oportunas.

Prensa-Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Viernes. Ayuno y Abstinencia de carnes

Santos Epifanio, Donato, Rufino, Ciriaco, Egepo y Saturnino

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima. Tercia, misa, Sexta, Nona y vísperas. Por la tarde á las tres Completas Maitines y Laudes.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde respectivamente

En la Iglesia de los Padres Paules los cultos de primer viernes. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las Parroquias al anochecer el Santo Rosario

En San Vicente á las tres, en la Santa á las cinco y al anochecer en San Pedro y Santiago el Santo Via-Crucis

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color morado.

SECCION MERCANTIL

Información mercantil de José O. Pereña Barcelona 4.

Trigos.—Quizás se pudiera vender algún wagon, pero la cotización alta de los vendedores no lo permite. Si dispone de existencias y la venta sirviese telegraficamente proposición y por igual via le diré contra oferta.

Avenas.—Las clases de la Mancha se han vendido á 25 pesetas cien kilos con saco, pero hoy existen pocos compradores á este precio.

Cebada.—Hay probabilidad de colocar algún vagón en clases limpias á 25 pesetas cien kilos con saco, clases de la Mancha.

Almorta ó titos.—Hay comprador para buena clase á 24,50 pesetas cien kilos con saco. Si dispone de existencias sirvase ofrecer.

Yeros.—Se han vendido á 24'50 pesetas con saco en tarifa de 35 pesetas.

Salvados.—Tengo comprador para clases de hoja ancha, mediana y muyel ordinario y fino. Sirvase remitirme muestra seguidamente de disponer á la venta.

Harinas.—De momento venta paralizada, ya que el precio de origen, sumando el porte, resulta superior á la cotización permitida aqui.

Vinos.—Lo mismo el mercado francés que las plazas de Barcelona, Tarragona etc. acusan retraimiento en las compras, que se limitan á las precisas necesidades Los transportes terrestres y marítimos son difíciles.

Avila.—5 de Abril de 1916.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.
Centeno á 46 id. fanega.
Algarrobas á 45 id. id.
Cebada á 32 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el sacco de 100 kilos
Marca Cisne á 46 id. id.
Idem Marfil á 45 id. id.
Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas á 45.
Idem corrientes á 44.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16
Tiempo trijo.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega.
Centeno á 45 id. id.
Algarrobas á 41 id. id.
Cebada á 26 id. id.

Se venden

en tercera y última subasta pública extrajudicial cuatro fincas urbanas, en clavadas en el casco de esta ciudad, una en la calle del Duque de Alba número 4, dos en la prolongación de la calle de Madrid y otra en la Plazuela del Rollo número uno. El acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día 25 del corriente mes, ante el Notario D. José López Palop, Alcázar, 14, principal, en cuyo poder obran el pliego de condiciones y documentos de propiedad.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **heridas descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés
Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA:

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

CARBURO DE CALCIO
Clase primera á 0'60 kilo.
Idem menuda á 0'40 idem.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

Diez Cupones

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Federico Perez Olea

Consulta de enfermedades del aparato uro-genital.

CARRETERA DE MADRID

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

* VILA.—Imp. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martin Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martin

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Comp'tamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sobretitular en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

22 del Alcázar núm. 6. 2º dercha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON" DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 6, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATI



CERECUMIL

FERNANDEZ

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LECHE

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERNANDEZ, CANIVELL, MONTILLA

RE RESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14—AVILA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO.

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea; 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 5, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados.

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)



EL REMEDIO

INFALIBLE PARA EL

ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guia al Administrador del Balneario (Liérganes Santander.)

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos ó insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, efiges metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzonas de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones, y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta